**Versión pública de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 de la LAIP, se elimina el nombre por ser dato personal Art. 6 literal “a”; información confidencial Art. 6 literal “f”; y Art 19, todos de la LAIP, el dato se ubicaba en la página 1 de la presente resolución**

**RESOLUCIÓN EN RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN MAG OIR N° 100-2017**

Santa Tecla, departamento de La Libertad a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del día siete de abril de dos mil diecisiete, el Ministerio de Agricultura y Ganadería luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **MAG OIR** **No. 100-2017** sobre:

El proyecto N° 5562 destinado a 40,853 productores, Apoyo a la Agricultura Familiar-PAAF:

a) Si están en ejecución o cuando finalizo, si ya finalizó datos del 2016

b) Inversión realizada por año

c) Número de personas beneficiadas por año de ejecución

d) Sectores beneficiados

e) Descripción de los componentes del PA

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: **xxxxxx,** y considerando que la información solicitada, cumple con los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

**PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA**

Al respecto se adjunta a la presente resolución un archivo en PDF que responde a lo solicitado

**Ana Patricia Sánchez de Cruz**

**Oficial de Información MAG OIR**